

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE				TRÁMITE		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
REMISIONES AL JUZGADO CIVICO DE PERSONAS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS							
DESCRIPCIÓN							
CALIFICAR E IMPONER LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES QUE PROCEDAN POR FALTAS O INFRACCIONES AL BANDO MUNICIPAL							
FUNDAMENTO LEGAL		ARTICULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XXXII DEL JUZGADO CIVICO, EN SUS ARTÍCULOS DEL 217 AL 244.					
DOCUMENTO A OBTENER:		A SOLICITUD DEL INFRACTOR PAGUE LA MULTA O INFRACCION ADMINISTRATIVA, EL JUEZ CIVICO LE EXPEDIRÁ LA ORDEN DE PAGO Y RECIBO PROVISIONAL AL INFRACTOR, EN EL CASO DE ARRESTO ADMINISTRATIVO RECIBIRÁ BOLETA DE LIBERACIÓN				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
		<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LA PERSONA SEA SORPRENDIDO POR LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN FLAGRANCIA COMETIENDO CONDUCTAS SANCIONABLES, CUANDO LA INFRACCIÓN SEA SEÑALADA POR UN TERCERO SEA O NO SEA AFECTADO, EL ELEMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEBERÁ PRESENTAR AL INFRACTOR ANTE EL JUEZ CIVICO.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS							
REMISIÓN ANTE EL JUEZ CIVICO DE PERSONAS QUE COMETAN FALTAS O INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL MUNICIPIO				NO	NO	ARTICULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XXXII DEL JUZGADO CIVICO, ARTÍCULOS DEL 217 AL 244.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A				N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A				N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 MINUTOS					
COSTO:		\$ N/A		Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		EL JUEZ CIVICO DARA ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS IMPUESTAS A LOS INFRACTORES PRESENTADOS PONIÉNDOLO EN LIBERTAD EN FORMA INMEDIATA CUANDO CUBRAN EL PAGO DE LA MULTA DETERMINADA O HAYAN CUMPLIDO EL TIEMPO DE ARRESTO RESPECTIVO.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA					
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS			NO. INT. Y EXT.:	05	
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN			MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN		
C.P.:	55804	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUAL ES EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR?						
RESPUESTA:	SE TRASLADARÁ ANTE EL JUZGADO CIVICO QUIEN SERA EL QUE CALIFIQUE LA FALTA ADMINISTRATIVA A SANCIONAR						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿COMO PUEDO PAGAR MI FALTA ADMINISTRATIVA?						
RESPUESTA:	CON ARRESTO ADMINISTRATIVO, O MULTA ECONÓMICA (UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI NO CUENTO CON EL EFECTIVO PARA PARA CUBRIR LA MULTA ECONÓMICA QUE PUEDO HACER?						
RESPUESTA:	CON ARRESTO ADMINISTRATIVO O SERVICIO A FAVOR DE LA COMUNIDAD EJERCIENDO SU DERECHO A LA LLAMADA ESPERANDO QUE UN FAMILIAR, PERSONA DE CONFIANZA O SU DEFENSOR LEGAL CUBRA LA MULTA REQUERIDA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07 / 02 / 2024
C. JOSELYN ÁNGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.	M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.	



Comisaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO								
DESCRIPCIÓN:								
PROPORCIONAR A LAS VICTIMAS DEL DELITO. ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIA, MEDIANTE LA VINCULACIÓN, Y CANALIZACIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES PROFESIONALES CON LOS QUE CUENTA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACÁN								
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 21 Y ARTICULO 115 FRACCIÓN III INCISO H). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULO 86 BIS Y ARTICULO 122 LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, ARTICULO 2, 3, 7, 9, 11 LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 2 ARTÍCULO 100 APARTADO B Y BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULOS DEL 73 AL 99.						
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA EL RESULTADO O DOCUMENTO FINAL QUE SE OBTIENE AL REALIZAR EL TRÁMITE O VIGENCIA DEL SERVICIO EJEMPLO: ASESORÍA CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, INFORMACIÓN, APOYO MATERIAL DOCUMENTO A PERMANENTE ETC	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LO SOLICITE EL CIUDADANO O EL CIUDADANO QUE HAYA SIDO VICTIMA DE UN HECHO CRIMINAL O DELICTIVO EN CONTRA DE SU PERSONA O DE SUS BIENES						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS								
EL PERSONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PROPORCIONA UN FORMATO QUE LLEVA POR NOMBRE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO QUE DEBERÁ SER LLENADO POR LA VICTIMA CON LOS DATOS ESENCIALES DEL HECHO OCURRIDO TALES COMO NOMBRE DEL SOLICITANTE -EDAD-DOMICILIO O TELEFONO DE CONTACTO DE QUE DELITO FUE VICTIMA EL CIUDADANO- NARRATIVA BREVE DE LOS HECHOS OCURRIDOS Y OTROS DATOS RELACIONADOS- APARTADO DE OBSERVACIONES DONDE SE PLASMA EL TIPO DE ATENCIÓN QUE REQUIERE LA VICTIMA PARA INICIAR CON LA CANALIZACIÓN DE LA MISMA (ORIENTACIÓN JURÍDICA Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA)		SI	NO	ARTICULO 109 110 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA. ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN VIII, 26 32 63 FRACCIÓN IV Y V 77,80 Y 81 DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO. BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULOS DEL 73 AL 99				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
EL PERSONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PROPORCIONA UN FORMATO QUE LLEVA POR NOMBRE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO QUE DEBERÁ SER LLENADO POR LA VICTIMA CON LOS DATOS ESENCIALES DEL HECHO OCURRIDO TALES COMO: NOMBRE DEL SOLICITANTE EDAD-DOMICILIO TELEFONO DE CONTACTO DE QUE DELITO FUE VICTIMA EL CIUDADANO- NARRATIVA BREVE DE LOS HECHOS OCURRIDOS Y OTROS DATOS RELACIONADOS- APARTADO DE OBSERVACIONES DONDE SE PLASMA EL TIPO DE ATENCIÓN QUE REQUIERE LA VICTIMA PARA INICIAR CON LA CANALIZACIÓN DE LA MISMA (ORIENTACIÓN JURÍDICA Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA)		SI	NO	ARTICULO 109 110 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA. ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN VIII, 26 32 63 FRACCIÓN IV Y V 77,80 Y 81 DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO. BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULOS DEL 73 AL 99				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
EL PERSONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PROPORCIONA UN FORMATO QUE LLEVA POR NOMBRE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO QUE DEBERÁ SER LLENADO POR LA VICTIMA CON LOS DATOS ESENCIALES DEL HECHO OCURRIDO TALES COMO: NOMBRE DEL SOLICITANTE EDAD-DOMICILIO TELEFONO DE CONTACTO DE QUE DELITO FUE VICTIMA EL CIUDADANO- NARRATIVA BREVE DE LOS HECHOS OCURRIDOS Y OTROS DATOS RELACIONADOS- APARTADO DE OBSERVACIONES DONDE SE PLASMA EL TIPO DE ATENCIÓN QUE REQUIERE LA VICTIMA PARA INICIAR CON LA CANALIZACIÓN DE LA MISMA (ORIENTACIÓN JURÍDICA Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA)		SI	NO	ARTICULO 109 110 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA. ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN VIII, 26 32 63 FRACCIÓN IV Y V 77,80 Y 81 DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO. BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULOS DEL 73 AL 99				
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA:	POR PERIODO: 45 MINUTOS							
COSTO:	\$	N/A		Fundamento Jurídico				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CON APEGO A LOS PROTOCOLOS DE ACTUALIZACIÓN Y A LOS DERECHOS HUMANOS SE INFORMA, TRASLADA, PRESENTA ANTE INSTITUCIONES DE REPRESENTACIÓN SOCIAL A VÍCTIMAS COMO DETENIDOS, EL SERVICIO SE BRINDA A TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN Y TRANSITAN POR EL MUNICIPIO Y DE TODAS LAS EDADES LAS CUALES HAYAN SIDO VÍCTIMAS DE UN HECHO CRIMINAL O DELICTIVO EN CONTRA DE SU PERSONA O DE SUS BIENES, PARA EL CASO DE ATENDER A MENORES DE EDAD, ESTOS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS POR SU MADRE, PADRE O TUTOR							



APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA	
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS	NO. INT. Y EXT.:	05	
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN	MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN		
C.P.:	55804	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
(594)	95 6 16 74	N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx	
(55)	36 67 47 84				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TENGO QUE HACER PARA SOLICITAR EL SERVICIO?				
RESPUESTA:	ACUDIR PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA QUE SEA CANALIZADA AL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO EL SERVICIO ESTARÁ DISPONIBLE LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CÓMO PUEDO SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO DE MI CASO?				
RESPUESTA:	NO, ÚNICAMENTE LA AUTORIDAD COMPETENTE EN MATERIA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA TIENE ESA FACULTAD				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL DENUNCIADO PUEDE TENER ACCESO A LA IDENTIDAD DEL DENUNCIANTE?				
RESPUESTA:	NO, DE ACUERDO A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONAS EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07 / 02 / 2024
C. JOSELYN ÁNGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.	M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.	



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA									
DESCRIPCIÓN:									
EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA ESTA DISEÑADO PARA PROPORCIONAR APOYO DE UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, UNIDADES MEDICAS Y DE BOMBEROS SEGÚN SEA EL CASO.									
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO MUNICIPAL 2024. GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EI 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTICULOS DEL 73 AL 99., ARTICULO 120. LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA TITULO SEGUNDO DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, CAPITULO V DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE SECRETARIOS DE SEGURIDAD PUBLICA ARTICULO 29 FRACCIÓN XII. TITULO SEPTIMO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SEGURIDAD PUBLICA CAPITULO CONSIDERACIONES GENERALES ARTICULO 111. PÁRRAFO SEGUNDO Y TITULO OCTAVO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD CAPITULO ÚNICO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ARTICULO 130 LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEXICO TITULO TERCERO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA CAPITULO SEXTO DE LOS ÓRGANOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL SECCIÓN PRIMERA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA ARTICULO 80 PÁRRAFO PRIMERO Y TITULO QUINTO DISPOSICIONES COMUNES A LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA CAPITULO PRIMERO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA ARTICULO 100 APARTADO B FRACCIÓN I INCISOS H Y N LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS TITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO 11 DE LOS PRINCIPIOS GENERALES SECCIÓN PRIMERA DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL INSTITUTO ARTICULO 6 TITULO SEXTO DE LA INFORMACIÓN CLASIFICADA Y DESCLASIFICADA, ARTICULOS 122 PRIMERO Y SEGUNDO Y 125 LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN E SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS TITULO SÉPTIMO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE INSTANCIAS DE SEGURIDAD PUBLICA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SISTEMA DE DATOS PERSONALES POR INSTITUCIONES SE SEGURIDAD PUBLICA ARTICULO 79 Y TITULO NOVENO RESPONSABLES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LAS OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE EN MATERIA DE SEGURIDAD ARTICULO 96 FRACCIÓN 11 LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO CAPITULO TERCERO DE LA COMPETENCIA DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ARTICULO 21 BIS FRACCIÓN 11, XXVI. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CAPITULO VI DE LAS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS DE LAS DIRECCIONES GENERALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD VII OBJETIVO Y FUNCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA 2080020200000000 CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN, COMPUTO, Y CALIDAD.							
DOCUMENTO A OBTENER:		ASESORÍA Y ATENCIÓN PERSONALIZADA A EMERGENCIAS EJEMPLO CONSULTORÍA, INFORMACIÓN, APOYO, ETC.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		TODA VEZ QUE SE PRESENTE UNA EMERGENCIA DONDE SE TEMA POR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y BIENES DE UNA PERSONA Y TODA VEZ QUE EL CIUDADANO REQUIERA APOYO DE LAS AUTORIDADES POR ENCONTRARSE EN EMERGENCIA							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
ATENCIÓN A LLAMADAS DE EMERGENCIA EN GENERAL SOLICITAR EL SERVICIO VÍA TELEFÓNICA 9-1-1		NO	NO	ARTICULO 2 DE LA LEY GENERAL NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA BANDO MUNICIPAL 2024. GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EI 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTICULOS DEL 73 AL 99. LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA TITULO SEGUNDO DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA ARTICULO 29 FRACCIÓN XII TITULO SEPTIMO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SEGURIDAD PUBLICA CAPITULO 1 CONSIDERACIONES GENERALES ARTICULO III PÁRRAFO SEGUNDO Y TITULO OCTAVO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD CAPITULO ÚNICO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ARTICULO 130 REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CAPITULO VI DE LAS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS DE LAS DIRECCIONES GENERALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRO DE CONTROL COMANDO COMUNICACIÓN COMPUTO Y CALIDAD PAGINA 111 Y 112					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS							
COSTO:		\$ N/A	Fundamento Jurídico						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL USUARIO QUE SOLICITE EL AUXILIO DEBE PROPORCIONAR LOS DATOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRD EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA			
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS		NO. INT. Y EXT.:	05		
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACION		MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN			
C.P.:	55804	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ES EFECTIVA LA LLAMADA?						
RESPUESTA:	SI, UNA VEZ CANALIZADA LA LLAMADA DE EMERGENCIA SE VERIFICA Y BRINDA EL APOYO NECESARIO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ATIENDEN TODO TIPO DE EMERGENCIAS						
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA Y BIENES DE ALGUNA PERSONA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN ATENDERÁ LA LLAMADA?						
RESPUESTA:	DEPENDIENDO DE LA NATURALEZA DE LA EMERGENCIA SE ATENDERÁ Y CANALIZARÁ A LA DEPENDENCIA COMPETENTE, PROTECCIÓN CIVIL, MINISTERIO PÚBLICO COMÚN, MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL, OCRA, CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES CON SEDE EN ECATEPEC Y/O CUALQUIER FISCALÍA ESPECIALIZADA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:  C. JOSELYN ANGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.	VISTO BUENO:  M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __ 07 / __ 02 / 2024 __
---	---	--



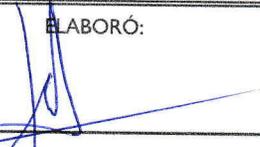
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>			
REALIZACIÓN DE OPERATIVOS									
DESCRIPCIÓN:									
ESTABLECER VÍNCULOS PERMANENTES CON ORGANISMOS SOCIALES EN GENERAL CON LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO PARA LA DETECCIÓN DE LOS PROBLEMAS Y FENÓMENOS SOCIALES QUE LOS AQUEJAN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 2 Y 130 DE LA LEY GENERAL NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULOS DEL 73 AL 99, DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, CAPITULO XXX, ARTÍCULOS DEL 208 AL 213.							
DOCUMENTO A OBTENER:		DOCUMENTO QUE DESCRIBE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL CAMPO DE TRABAJO SE BASA EN LOS RESULTADOS DE SEGURIDAD QUE SE IMPUSIERON PARA ESTE Y DONDE SE APLICARON MOSTRARA EL PLAN DE TRABAJO Y PERSONAL AUTORIZADO PARA REALIZARLO, LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA, ASÍ COMO SU MODO SEGURO DE OPERACIÓN.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EXISTENCIA DE ALTO ÍNDICE DELICTIVO EN SUS LOCALIDADES							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
ESTABLECER VÍNCULOS PERMANENTES CON ORGANISMOS SOCIALES EN GENERAL CON LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO PARA LA DETECCIÓN DE LOS PROBLEMAS Y FENOMENOS SOCIALES QUE LOS AQUEJAN EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA		NO	NO	ARTICULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 2 Y 130 DE LA LEY GENERAL NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA., BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULOS DEL 73 AL 99, DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, CAPITULO XXX, ARTÍCULOS DEL 208 AL 213.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		N/A	N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS		N/A	N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		POR PERIODO: 4 HORAS							
COSTO:		\$ N/A	Fundamento Jurídico						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		CUANDO SE TERMINE EL CURSO TRAZADO O TIEMPO EN EL PLAN DE TRABAJO O YA SEA EL CASO DE RELEVANCIA.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRD EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA			
DOMICILIO:		CALLE:	LOS POTREROS	NO. INT. Y EXT.:	05		
COLONIA:		COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN		MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN		
C.P.:	55804		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS		



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
(594)	95 6 16 74	N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx
(55)	36 67 47 84			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
				N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CADA CUANDO SE DEBE REALIZAR LOS OPERATIVOS?			
RESPUESTA:	DEPENDE EL ÍNDICE DELICTIVO			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN QUE HORARIO SE DEBE PRACTICAR UN OPERATIVO?			
RESPUESTA:	SEGÚN SE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA Y EN LA COMISIÓN DE ALGÚN DELITO			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LOS POLICÍAS ME PUEDEN ABORDAR Y REVISAR MI VEHÍCULO SIN ALGUNA ORDEN?			
RESPUESTA:	SI, BAJO EL ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. JOSELYN ÁNGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>M. EN D. P. MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">_ 07 / _ 02 / 2024 _</p>
--	--	--

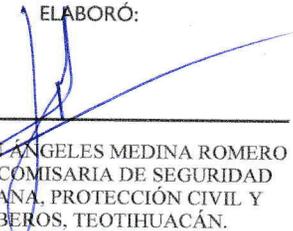
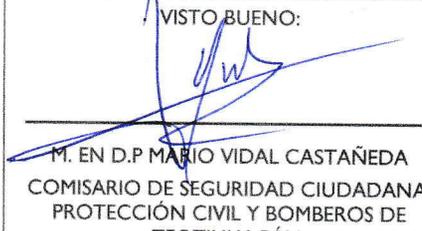


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
PUESTA A DISPOSICIÓN A PERSONAS ANTE AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO POR LA COMISIÓN DE ALGÚN DELITO					
DESCRIPCIÓN:					
ANTE LA DETENCIÓN Y ASEGURAMIENTO DE UNA PERSONA DONDE EXISTA LA FLAGRANCIA SE TRASLADARA INMEDIATAMENTE ANTE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO CON APEGO A LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL PARA SU PUESTA A DISPOSICIÓN					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 21 DELA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 16 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES ARTÍCULO 152 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES			
DOCUMENTO A OBTENER:		INFORME POLICIAL HOMOLOGADO CARPETA DE INVESTIGACIÓN REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO REQUIERA UNA PERSONA Y ASÍ LO SOLICITE			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
ANTE LA DETENCIÓN Y ASEGURAMIENTO DE UNA PERSONA DONDE EXISTA LA FLAGRANCIA SE TRASLADARA INMEDIATAMENTE ANTE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO CON APEGO A LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL PARA SU PUESTA A DISPOSICIÓN		NO	NO	PERSONA FÍSICA ARTICULO 16 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES ARTÍCULO 152 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
ANTE LA DETENCIÓN Y ASEGURAMIENTO DE UNA PERSONA DONDE EXISTA LA FLAGRANCIA SE TRASLADARA INMEDIATAMENTE ANTE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO CON APEGO A LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL PARA SU PUESTA A DISPOSICIÓN.		NO	NO	PERSONA FÍSICA ARTICULO 16 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES ARTÍCULO 152 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
ANTE LA DETENCIÓN Y ASEGURAMIENTO DE UNA PERSONA DONDE EXISTA LA FLAGRANCIA SE TRASLADARA INMEDIATAMENTE ANTE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO CON APEGO A LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL PARA SU PUESTA A DISPOSICIÓN.		NO	NO	PERSONA FÍSICA ARTICULO 16 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES ARTÍCULO 152 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS				
COSTO:	\$	N/A		Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRA PAGARSE:	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	INGRESO DEL CITATORIO EN TIEMPO Y FORMA				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A				



COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA			
DOMICILIO:		CALLE: LOS POTREROS			NO. INT. Y EXT.:		05
COLONIA:		COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN		MUNICIPIO:		TEOTIHUACÁN	
C.P.:		55804		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
(594)		95 6 16 74		N/A		N/A	
(55)		36 67 47 84				CORREO ELECTRÓNICO: seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE: N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CUÁNTO TIEMPO PUEDE ESTAR UNA PERSONA EN EL MINISTERIO PÚBLICO?					
RESPUESTA:		ARTÍCULO 194 BIS EN LOS CASOS DE DELITO FLAGRANTE Y EN CASOS URGENTES NINGÚN INDICIADO PODRÁ SER RETENIDO POR EL MINISTERIO PÚBLICO POR MAS DE 48 HORAS QUIEN TRANSCURRIDO DICHO PLAZO DEBERÁ ORDENAR SU LIBERTAD O PONERLO A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD JUDICIAL					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿QUÉ ME PASA SI ME DETIENEN MÁS DE 48 HORAS?					
RESPUESTA:		NO SERA RETENIDO POR EL MINISTERIO PÚBLICO POR MAS DE 48 HORAS SIN QUE SE LE ORDENE SU LIBERTAD SE LE PONGA A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD JUDICIAL A MENOS QUE EL PLAZO SE DUPLIQUE POR TRATARSE DE DELINCUENCIA ORGANIZADA ARTÍCULO 16 PÁRRAFO VII					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿QUIÉN DEBE REALIZAR EL REGISTRO INMEDIATO DE UNA DETENCIÓN?					
RESPUESTA:		EL POLICÍA O ELEMENTO OPRESOR PRIMERA FASE DEBE REGISTRAR DE LA PERSONA DETENIDA DE MANERA INMEDIATA NO EXCEDIENDO LAS 5 HORAS SIGUIENTES AL MOMENTO DE LA DETENCIÓN					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. JOSELYN ANGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07 / 02 / 2024</p>
--	--	--



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN SECTORES EDUCATIVOS					
DESCRIPCIÓN:					
PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA EN DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN EL GOBIERNO MUNICIPAL TRABAJA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL FOMENTO DE LOS VALORES EN DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS DONDE SE INVOLUCRAN PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES POR MEDIO DE PLÁTICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 21 DELA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO TÍTULO TERCERO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CAPÍTULO SEXTO DE LOS ORGANOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL SEGUNDA SECCIÓN DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO ARTÍCULO 83 FRACCIÓN ES VLLL Y X LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO TÍTULO TERCERO DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN CAPITULO QUINTO DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO ARTÍCULO 20 FRACCIÓN XV REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO CAPÍTULO TERCERO DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN SECCIÓN QUINTA DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO ARTÍCULO 30 FRACCIÓN LLL DECRETO 244 DE LA QUINGUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO PUBLICADA EN EL PERÍODO FISCAL GACETA DE GOBIERNO EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 MANUAL DE SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA OBJETIVO Y FUNCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA 202 EL 2002 DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN.			
DOCUMENTO A OBTENER:		LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ES EL RESULTADO O DOCUMENTO FINAL QUE SE OBTIENE AL REALIZAR EL TRAMITE O SERVICIO EJEMPLO ASESORÍA, CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, INFORMACIÓN, APOYO MATERIAL, ETC.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO UN GRUPO ORGANIZADO INSTITUCIÓN PUBLICA O PRIVADA O DEPENDENCIA DE GOBIERNO REQUIERA LA IMPARTICIÓN DE PLATICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA QUE IMPACTEN EN LA PERSUASIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
SOLICITUD POR ESCRITO PARA LA INTERVENCIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA		SI	NO	MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA VLL OBJETIVO Y FUNCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	
N/A		N/A	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 DIAS			
COSTO:		\$ N/A	Fundamento Jurídico		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		1 QUE LA INTERVENCIÓN FORME PARTE DE UN PROGRAMA DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOLICITANTE 2 ASEGURAR UNA CONVOCATORIA CON UN MÍNIMO DE PERSONAS BENEFICIARIAS PARA LA INTERVENCIÓN PARA LOS TALLERES DEL CICLO DE CINE COMO MÍNIMO 30 PERSONAS Y MÁXIMO 50 PERSONAS PARA PLATICAS INFORMATIVAS COMO MÍNIMO 50 PERSONAS			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA			
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS		NO. INT. Y EXT.:	05		
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN		MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN			
C.P.:	55804	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PUEDEN PROPONER TEMÁTICAS QUE NO EXISTAN EN EL CATALOGO DE PLÁTICAS DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO?						
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO ESTÉN RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿OTORGANDO EL SERVICIO DE PLATICA INFORMATIVA EL USUARIO TIENE QUE ENTREGAR ALGUNA RETRIBUCIÓN AL CAPACITADOR?						
RESPUESTA:	NO, EL SERVICIO DE PLÁTICAS INFORMATIVAS ES GRATUITO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL ESPACIO FÍSICO DONDE SE BRINDA LA PLÁTICA INFORMATIVA LO FACILITA EL CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO?						
RESPUESTA:	NO, ESTE SERA BRINDADO POR EL USUARIO DEBERÁ CONTAR CON LAS CONDICIONES MÍNIMAS NECESARIAS EN CUANTO A LA ILUMINACIÓN ESPACIO VENTILACIÓN Y SEGURIDAD						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07 / 02 / 2024
C. JOSELYN ANGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.	M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.	



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X				
REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES								
DESCRIPCIÓN:								
TIENE POR OBJETIVO PREVENIR LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS DETENIDAS ACTOS DE TORTURA TRATOS CRUELES INHUMANOS Y DEGRADANTES O LA DESAPARICIÓN FORZADA								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 16 PÁRRAFO QUINTO Y 21 PÁRRAFOS NOVENO Y DECIMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1,2,3,4,5 FRACCIONES II, VII Y XVII FRACCIONES I, IX, XVI, 10 FRACCIÓN VII, 17, 19 FRACCIONES I, II Y III, 39 APARTADO A FRACCIONES I IV Y VY APARTADO B FRACCIONES VY XV, 77 FRACCIONES IV, VI, 109, 110, 112, 117 Y 118 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 4 12 Y 17 DELA LEY NACIONAL DEL REGISTRO DE DETENCIONES 147 Y 150 DEL CÓDIGO INSTITUCIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y 1.4.6 FRACCIÓN III, 10, 11 FRACCIÓN II Y XVI Y 12 FRACCIÓN VX, X, XX, XXII Y XXIV DEL REGLAMENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.							
DOCUMENTO A OBTENER:	FOLIO DE REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LA PERSONA SEA SORPRENDIDA EN FLAGRANCIA POR LA POLICÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA COMETIENDO UNA CONDUCTA SANCIONABLE, ACTOS DELICTIVOS, CASO URGENTE O CUMPLIMIENTO DE MANDAMIENTO JUDICIAL EL POLICÍA DEBERÁ REALIZAR EL REGISTRO DE INMEDIATO Y EN EL MOMENTO EN EL QUE ES LA PERSONA SE ENCUENTRA BAJO SU CUSTODIA BAJO SU MAS ERICTA RESPONSABILIDAD.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
PREVENIR LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PERSONA DETENIDA, ACTOS DE TORTURA, TRATOS CRUELES, INHUMANOS Y DEGRADANTES O LA DESAPARICIÓN FORZADA 1) EL NOMBRE DE LA PERSONA DETENIDA /CONFIRMACIÓN), 2) LA AUTORIDAD O INSTITUCIÓN QUE EFECTUÓ LA DETENCIÓN LA AUTORIDAD QUE TIENE A DISPOSICIÓN A LA PERSONA DETENIDA EL DOMICILIO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA LA PERSONA DETENIDA Y EL LUGAR FECHA Y HORA EN QUE SE HAYA PRACTICADO LA DETENCIÓN	SI	NO	ARTICULO 16 PÁRRAFO QUINTO Y 21 PÁRRAFOS NOVENO Y DECIMO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1,2,3,4,5 FRACCIONES II, VIII Y XVII 6 7 FRACCIONES I IX Y XVI 10 FRACCIÓN VII 17 19 FRACCIONES I, II, Y 111,39 APARTADO A, FRACCIONES I, VI,109,110,112,117 Y 118 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 4 12 Y 17 DELA LEY NACIONAL DE REGISTRO DE DETENCIONES 147 Y 150 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y 146 FRACCIÓN LLL 1011 FRACCIONES II Y XVII Y 12 FRACCIONES VI, X, XX, XXII Y XXI V DEL REGLAMENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 HORAS							
COSTO:	\$ N/A		Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	INFORMACIÓN DE LA AUTORIDAD QUE REALIZO LA DETENCIÓN, QUE RUTA TOMO PARA EL TRASLADO A LA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE REPRESENTACIÓN SOCIAL, CONDICIONES FÍSICAS EN LAS QUE SE ENCONTRABA LA PERSONA DETENIDA YA QUE AUTORIDAD FUE PRESENTADO Y ENTREGADO EL DETENIDO							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA			
DOMICILIO:		CALLE:		LOS POTREROS		NO. INT. Y EXT.:	05
COLONIA:		COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN		MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN		
C.P.:		55804		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:		CALLE:		N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUÉ PUEDO HACER SI ME DETIENEN ILEGALMENTE?					
RESPUESTA:		ANTE UNA DETENCIÓN ARBITRARIA SE PUEDEN INTERPONER UN RECURSO DE AMPARO LO QUE PUEDE REALIZAR LA PROPIA PERSONA DETENIDA CUALQUIER OTRA EN SU NOMBRE SI PASA CONTROL DE ATENCIONES PUEDE ALEGAR LA ILEGALIDAD DE LA DETENCIÓN ANTE EL MISMO JUEZ DE GARANTÍA ES SU DERECHO					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CÓMO PUEDO SABER SI UNA PERSONA ESTA PRESA?					
RESPUESTA:		LA SSPC ÍNDIGO QUE EN UN COMUNICADO QUE LA POBLACIÓN EN GENERAL PUEDE CONSULTAR SI UN FAMILIAR O CONOCIDO HA SIDO DETENIDO Y EN SU CASO UBICAR EL LUGAR DE SU PUESTA A DISPOSICIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA HTTPS://CONSULTAS.DETENCIONES.SSPC.GOB.MX/					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿EL HABER SIDO DETENIDO Y ESTAR EN EL RND GENERA ANTECEDENTES PENALES?					
RESPUESTA:		EL REGISTRO NO GENERA ANTECEDENTES PENALES EN LA MEDIDA EN QUE NO SE HA DETERMINADO JURÍDICAMENTE LA POSIBLE RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA DETENIDA.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORO:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07 / 02 / 2024
C. JOSELYN ÁNGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.	M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.	

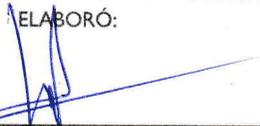
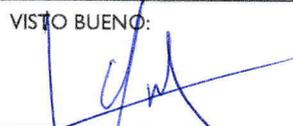




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>				
POLICÍA TURÍSTICA								
DESCRIPCIÓN:								
SE ENCARGA DEL CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE ESTE MUNICIPIO REFORZANDO ESTO EN LOS PUNTOS TURÍSTICOS QUE MEREZCAN VIGILANCIA ESPECIAL COMO EL COMERCIO Y LOS SUJETOS DE ESTE ES DECIR AL COMERCIANTE Y TURISTA ORIENTADO A ESTE ULTIMO CON PERSONAS CAPACITADAS PARA ESTO Y MANTENER UNA RELACIÓN ESTRECHA CON LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES QUE TENGAN RELACIÓN CON ESTA DELICADA IMPORTANTE ÁREA.								
FUNDAMENTO LEGAL:	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 21 LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE SEGURIDAD ESTADO DE MÉXICO ARTICULO 22 FRACCIONES I, 11, II,IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IX, XII, XIX, ARTICULO 49 CAPITULO OCTAVO ARTÍCULO 142 ARTÍCULO 143 Y 144. BANDO MUNICIPAL 2024. GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULOS DEL 73 AL 99.							
DOCUMENTO A OBTENER:	LA CREACIÓN DE UN ENTORNO SEGURO Y DE CONFIANZA PARA COMERCIANTES, POBLADORES, TURISTAS, EXTRANJEROS Y NACIONALES.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SEA REQUERIDO EL SERVICIO DE AUXILIO, APOYO O INFORMACIÓN POR PARTE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO. COMERCIANTES, TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA ASÍ COMO EN TERRITORIO NACIONAL							
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
LOCALIZARSE DENTRO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA	SI	NO	ARTICULO 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS BANDO MUNICIPAL 2024. GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024. CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS ARTICULOS DEL 73 AL 99.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	10 MINUTOS							
COSTO:	\$	N/A	Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	CUANDO SEA REQUERIDO EL SERVICIO DE AUXILIO APOYO O INFORMACIÓN POR PARTE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO COMERCIANTES TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA ASÍ COMO EL TERRITORIO MUNICIPAL							
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA			
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS		NO. INT. Y EXT.:	05		
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN		MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN			
C.P.:	55804	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE TIEMPO TARDAN EN LLEGAR A BRINDARME EL APOYO?						
RESPUESTA:	MIENTRAS MAS RÁPIDA Y CLARA SEA SU LLAMADA CON DATOS ESPECÍFICOS Y COMPLETOS LA PRESENCIA SERA MAS PRONTA Y EFICÁZ						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LOS POLICÍAS MUNICIPALES PUEDEN ABORDARME EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA?						
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO HAYA COMETIDO UN DELITO O FALTA ADMINISTRATIVA Y EL ELEMENTO SEA EL PRIMER RESPONDIENTE.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LOS TURISTAS TAMBIÉN PUEDEN SER SANCIONADOS?						
RESPUESTA:	SI EN LA COMISIÓN DE UN DELITO O FALTA ADMINISTRATIVA GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LOS DERECHOS QUE LA LEY LE OTORGA.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07 / 02 / 2024
C. JOSELYN ÁNGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.	M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.	

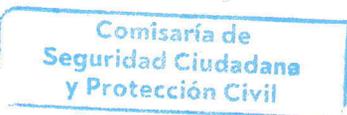


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
LLEVAR A CABO MEDIDAS DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DE DELITO A PETICIÓN DE LAS DIFERENTES AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO			
DESCRIPCIÓN:			
AUXILIO POLICIAL, GUARDIA VISUAL, EFECTUANDO RONDINES CONSTANTES O PERMANENTES LAS 24 HORAS DEL DÍA DE EN EL DOMICILIO DE LA VÍCTIMA.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 21 DELA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 137 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.		
DOCUMENTO A OBTENER:	QUE NO EXISTA NOVEDAD EN CON LA VÍCTIMA, MANDANDO OFICIO DE CUMPLIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN A LA AGENCIA DE MINISTERIO PUBLICO SOLICITANTE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SER VICTIMA DE UN HECHO DELICTIVO, PERSONA QUE TEMA POR SU INTEGRIDAD FÍSICA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
DEBERÁ CONTENER DIRECCIÓN UNA REFERENCIA DEL DOMICILIO Y NÚMERO TELEFÓNICO	SI	NO	ARTÍCULO 21 DELA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 137 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 HORAS		
COSTO:	\$ N/A	Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA			
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS			NO. INT. Y EXT.:	05	
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN			MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN		
C.P.:	55804	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PARA QUIÉN ES ÉSTE SERVICIO?						
RESPUESTA:	PARA TODAS LAS PERSONAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE ALGÚN DELITO MEDIANTE OFICIO ES ASIGNADO POR EL MINISTERIO PUBLICO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CÓMO VERIFICAN QUE LA PERSONA CUSTODIADA SE ENCUENTRA BIEN?						
RESPUESTA:	LOS ELEMENTOS VISITARAN PERIÓDICAMENTE EL DOMICILIO DE LA VICTIMA DONDE VERIFICARAN QUE LA PERSONA SE ENCUENTRA SIN ALGUNA NOVEDAD						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉNES REALIZAN LOS RONDINES DE LA PERSONA EN CUSTODIA?						
RESPUESTA:	PERSONAL ADSCRITO A LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: <hr/> C. JOSELYN ANGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.	VISTO BUENO: <hr/> M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __07/__02__ / 2024__
--	--	---

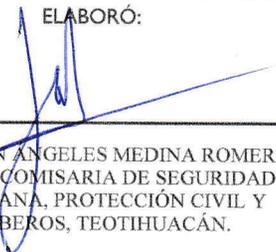
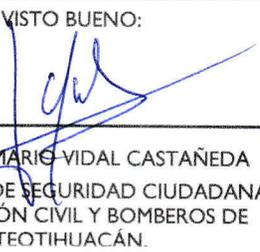




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
RESGUARDO DE PLANTELES EDUCATIVOS			
DESCRIPCIÓN:			
SE REALIZA RECORRIDOS DE VIGILANCIA CONSTANTE A LOS DIFERENTES PLANTELES DE LOS DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS			
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 16 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
DOCUMENTO A OBTENER:		SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL PLANTEL EDUCATIVO POR ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PERIODOS VACACIONALES.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS			
N/A		N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A		N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
RESGUARDO A PLANTELES EDUCATIVOS, DEBERÁ PRESENTAR OFICIO DE PETICIÓN, SOLICITUD DE APOYO CON SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL PLANTEL EDUCATIVO		N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 HORAS		
COSTO:	\$ N/A	Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>
DONDE PODRA PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL OFICIO DE RESGUARDO DEL PLANTEL EDUCATIVO DEBERÁ CONTENER LOS DATOS CORRECTOS DEL MISMO Y DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA			
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS		NO. INT. Y EXT.:	05		
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN		MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN			
C.P.:	55804	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TODOS LOS PLANTELES EDUCATIVOS PUEDEN SER RESGUARDADOS?						
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTREN DENTRO DEL TERRITORIO DE ESTE MUNICIPIO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIEN PUEDE SOLICITAR EL RESGUARDO DE ALGÚN PLANTEL EDUCATIVO?						
RESPUESTA:	EL DIRECTOR DEL PLANTEL O ALGUNA AUTORIDAD DEL MISMO REQUISITADO CON SELLO Y FIRMA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUANTO TIEMPO DURA EL RESGUARDO DEL PLANTEL?						
RESPUESTA:	EL TIEMPO DE LOS PERIODOS VACACIONALES						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. JOSEL YN ANGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07 / 02 / 2024</p>
---	--	--



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
LLEVAR A CABO CUSTODIAS A INMUEBLES O A ALGÚN LUGAR DETERMINADO A PETICIÓN DE LAS DIFERENTES AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO						
CUSTODIA VISUAL PERMANENTE O RONDINES DE UN INMUEBLE						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 81 DELA CONSTITUCIÓN PARTICULAR DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 127, 137 FRACCIÓN VI, VII, VIII, 212, 245 FRACCIÓN II Y 246 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES					
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO REQUIERA LA CUSTODIA DEL INMUEBLE.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
N/A	N/A	N/A	N/A			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A	N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
OFICIO DE CUSTODIA EXPEDIDO POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO DEBIDAMENTE FIRMADO Y SELLADO	N/A	N/A	ARTICULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	10 MINUTOS					
COSTO:	\$	N/A	Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA			
DOMICILIO:		CALLE: LOS POTREROS		NO. INT. Y EXT.:		05	
COLONIA:		COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN		MUNICIPIO:		TEOTIHUACÁN	
C.P.:		55804		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SABADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
(594)		95 6 16 74		N/A		N/A	
(55)		36 67 47 84		CORREO ELECTRÓNICO: seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE: N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO:		N/A					
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUÉ INMUEBLES TIENEN CUSTODIA?					
RESPUESTA:		LOS BIENES INMUEBLES QUE SEAN PARTE DE UN HECHO CONSTITUTIVO DE DELITO MEDIANTE OFICIO ASIGNADO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUÁNTO TIEMPO PUEDE ESTAR CUSTODIADO UN INMUEBLE?					
RESPUESTA:		TIENE UNA DURACIÓN MÁXIMA DE SESENTA DÍAS NATURALES PRORROGABLES HASTA POR TREINTA DÍAS PODRÁ SER APLAZABLE DEPENDIENDO DE LA INVESTIGACIÓN DEL HECHO CONSTITUTIVO DE DELITO					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿QUIÉN ORDENA LA CUSTODIA DEL INMUEBLE?					
RESPUESTA:		EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO QUE CONOZCA DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				07 / 02 / 2024	
C. JOSELYN ANGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.		M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.			



Comisaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

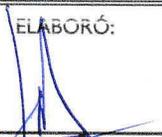
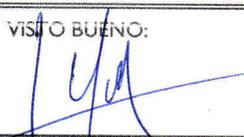


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS			
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN CALIDAD DE DESAPARECIDAS.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 21 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 129 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA		
OFICIO DE INFORME A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO SI FUE LOCALIZADA O NO LA PERSONA REFERIDA	OFICIO DE INFORME A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO SI FUE LOCALIZADA O NO LA PERSONA REFERIDA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO UNA PERSONA SE ENCUENTRE EN CALIDAD DE DESAPARECIDA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	UNA VEZ DESAPARECIDA LA PERSONA Y NO SABER DE SU PARADERO SE ACUDE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE PARA LEVANTAR LA DENUNCIA Y ACTIVAR LA ALERTA ODISEA O AMBER SEGÚN SEA EL CASO DONDE SE PONDRÁ EN MARCHA LOS DIFERENTES PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
OFICIO DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN EXPEDIDO POR LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO	N/A	N/A	ARTÍCULO 21 DELA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 129 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	2 MINUTOS		
COSTO:	\$ N/A	Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	TIENE QUE EXISTIR UNA DENUNCIA DE EXTRAVÍO ANTE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO Y PRESENTAR OFICIO DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN A LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEBIDAMENTE FIRMADO Y SELLADO.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA			
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS		NO. INT. Y EXT.:	05		
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN		MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN			
C.P.:	55804	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ DEBO DE HACER CUÁNDO UN FAMILIAR SE ENCUENTRA DESAPARECIDO?						
RESPUESTA:	ACUDIR A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO CORRESPONDIENTE A LEVANTAR SU DENUNCIA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ TIEMPO DEBO DE ESPERARME PARA LEVANTAR UNA DENUNCIA DE UNA PERSONA DESAPARECIDA?						
RESPUESTA:	NINGUNO ES DE FORMA INMEDIATA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN QUÉ TIEMPO LA COMISARÍA ME DA RESPUESTA PARA INICIAR LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE MI FAMILIAR?						
RESPUESTA:	ES DE FORMA INMEDIATA UNA VEZ QUE SE PRESENTA EL OFICIO DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN POR LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO, SE ASIGNA A LA UNIDAD DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN Y GÉNERO PERTENECIENTE A LA COMISARÍA PARA DAR CUMPLIMIENTO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. JOSELYN ANGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">07 / 02 / 2024</p>
--	--	--



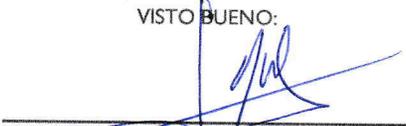


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
ENTREGA DE CITATORIOS EMITIDOS POR EL JUZGADO CIVICO									
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS PARA LA ENTREGA DE CITATORIOS.									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 21 DELA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 150 FRACCIÓN I, INCISO A), B), C) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO							
DOCUMENTO A OBTENER:		RESPUESTA DE RECIBO DE CITATORIO AL JUZGADO CIVICO.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA LA RESOLUCIÓN DE UN CONFLICTO							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS									
EL CITATORIO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CITADA, DIRECCIÓN Y UNA REFERENCIA DEL DOMICILIO		N/A	N/A	ARTÍCULO 21 DELA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 DÍAS							
COSTO:		\$ N/A		Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A							
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
CÓMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA					
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS			NO. INT. Y EXT.:	05	
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN			MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN		
C.P.:	55804	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUÉ TIEMPO DAN RESPUESTA DE ENTREGA UN CITATORIO?						
RESPUESTA:	EN UN MÁXIMO DE 2 DÍAS, DEPENDIENDO DE LAS REFERENCIAS DEL DOMICILIO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ PASA CUANDO NO SE ENCUENTRA AL CITADO?						
RESPUESTA:	EL ESTAFETA SE DA A LA TAREA DE HACER LA BÚSQUDA EXHAUSTIVA CON LAS REFERENCIAS QUE SE PROPORCIONARON EN EL OFICIO DE CITATORIO UNA VEZ AGOTADAS ESTAS SE ENTREVISTA CON EL DELEGADO DEL POBLADO PARA CONFIRMAR QUE LA PERSONA CITADA NO VIVA EN EL DOMICILIO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNTAS VECES LES PUEDE SER GIRADO EL OFICIO DE CITATORIO A LA MISMA PERSONA?						
RESPUESTA:	SOLO TRES VECES						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. JOSELYN ANGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07 / 02 / 2024</p>
--	---	--





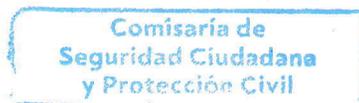
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
ENTREGA DE CITATORIOS EMITIDOS POR LAS DIFERENTES AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO					
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS PARA LA ENTREGA DE CITATORIOS					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			
DOCUMENTO A OBTENER		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
			<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
EL CITATORIO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CITADA, DIRECCIÓN Y UNA REFERENCIA DEL DOMICILIO		N/A	N/A	ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 DÍAS			
COSTO:		\$ N/A	Fundamento Jurídico		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DONDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro en D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA					
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS			NO. INT. Y EXT.:	05	
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN			MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN		
C.P.:	55804	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUÉ TIEMPO DAN RESPUESTA DE ENTREGA UN CITATORIO?						
RESPUESTA:	EN UN MÁXIMO DE 2 DÍAS, DEPENDIENDO DE LAS REFERENCIAS DEL DOMICILIO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ PASA CUANDO NO SE ENCUENTRA AL CITADO?						
RESPUESTA:	EL ESTAFETA SE DA A LA TAREA DE HACER LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA CON LAS REFERENCIAS QUE SE PROPORCIONARON EN EL OFICIO DE CITATORIO UNA VEZ AGOTADAS ESTAS SE ENTREVISTA CON EL DELEGADO DEL POBLADO PARA CONFIRMAR QUE LA PERSONA CITADA NO VIVA EN EL DOMICILIO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNTAS VECES LES PUEDE SER GIRADO EL OFICIO DE CITATORIO A LA MISMA PERSONA?						
RESPUESTA:	SOLO TRES VECES						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. JOSELYN ANGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">_ 07 / _ 02 _ / 2024 _</p>
--	--	--





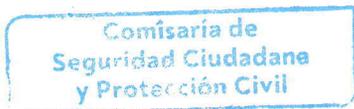
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>			
ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA POR PARTE DEL 9 11								
ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 2 Y 130 DE LA LEY GENERAL NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULOS DEL 73 AL 99.							
DOCUMENTO A OBTENER:	ATENDER UNA EMERGENCIA Y EL AUXILIO A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE TEOTIHUACÁN			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	TODA VEZ QUE SE PRESENTE UNA EMERGENCIA DONDE SE TEMA POR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y BIENES DE UNA PERSONA							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS								
TODA VEZ QUE SE TEMA POR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE UNA PERSONA O EN CASO DE EMERGENCIAS O SEA TESTIGO PRESENCIAL DE ALGÚN HECHO	NO	NO	ARTICULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 2 Y 130 DE LA LEY GENERAL NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULOS DEL 73 AL 99.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 MINUTOS							
COSTO:	\$	N/A		Fundamento Jurídico				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA			
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS			NO. INT. Y EXT.:	05	
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN			MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN		
C.P.:	55804	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Y SI ES EFECTIVO EL 911?						
RESPUESTA:	SI. UNA VEZ CANALIZADA ALGUNA EMERGENCIA, SE VERIFICA Y SE BRINDA EL APOYO NECESARIO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TODO TIPO DE EMERGENCIA ATIENDEN?						
RESPUESTA:	CUALQUIERA QUE PONGA EN RIESGO LOS BIENES TUTELADOS DE ALGUNA PERSONA FÍSICA Y/O JURÍDICA COLECTIVA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ TIEMPO DE RESPUESTA LE DAN A UNA EMERGENCIA UTILIZANDO EL 911?						
RESPUESTA:	LO MAS PRONTO POSIBLE POR ESO ES IMPORTANTE QUE LOS DATOS SEAN CERTEROS						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07 / 02 / 2024
C. JOSELYN ÁNGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.	M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.	

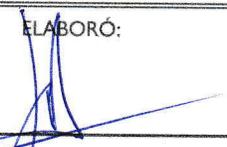
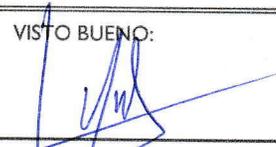


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
DIFUSIÓN DE ALERTA SILENCIOSA									
BOTÓN DE ALERTA SILENCIOSA PARA ESCUELAS Y NEGOCIOS QUE PODRÁN ACTIVAR SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE UNA EMERGENCIA DENTRO DE LOS MISMOS									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 21 DELA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 2 Y 130 DE LA LEY GENERAL NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.							
DOCUMENTO A OBTENER:		BOTÓN DE ALERTA SILENCIOSA EN ESCUELAS Y/O NEGOCIOS		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO ASÍ LO REQUIERA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y COMERCIOS							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
LLENADO DE FORMATO DE SOLICITUD DE USUARIO CS POLITICAS DE ACTIVACION OFICIO CODIGO CS		NO	NO	ARTICULO 130 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 DIAS							
COSTO:		\$ N/A		Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA			
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS			NO. INT. Y EXT.:	05	
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN			MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN		
C.P.:	55804	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIÉN ATIENDE LA ALERTA?						
RESPUESTA:	EL C5 CANALIZA LA ALERTA Y ASIGNA A LA UNIDAD MAS CERCANA PUEDE SER LA POLICIA MUNICIPAL O ESTATAL						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTO TIEMPO TARDA EN ATENDER UNA ALERTA?						
RESPUESTA:	EL TIEMPO DE RESPUESTA ES INMEDIATA UNA VEZ DADA DE ALTA EN EL PROGRAMA DE ALERTA SILENCIOSA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉNES PUEDEN OBTENER EL BOTÓN DE ALERTA SILENCIOSA?						
RESPUESTA:	SOLO ESCUELAS Y ENTES COMERCIALES						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. JOSELYN ANGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07 / 02 / 2024</p>
--	---	--





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
RECORRIDOS DE DISUASIÓN Y PREVENCIÓN DEL DELITO				
LA TEORÍA DE LA DISUASIÓN ARGUMENTA QUE SE PUEDE PREVENIR LA DELINCUENCIA Y LA VIOLENCIA CUANDO LOS INFRACTORES SON CONSCIENTES QUE LOS COSTOS DE COMETER ALGÚN DELITO SON MAYORES QUE SUS BENEFICIOS				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 7 FRACCIÓN 1,2,3,4,5 LEY GENERAL DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA ARTÍCULO 120 FRACCIÓN NOS FALTA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO TÍTULO TERCERO DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN CAPÍTULO QUINTO DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO ARTÍCULO 20 FRACCIÓN 15 REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO CAPÍTULO TERCERO DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN SECCIÓN QUINTA DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DE DELITO ARTÍCULO 30 FRACCIÓN TERCERA DECRETO 244 DE LA 59ª LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO EL 13 DE SEPTIEMBRE 2017.			
DOCUMENTO A OBTENER:	LA FECHA DE REALIZAR LA INTERVENCIÓN ES EL RESULTADO O DOCUMENTO FINAL QUE SE OBTIENE AL REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO. EJEMPLO ASESORÍA, CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, INFORMACIÓN, APOYO, MATERIAL, ETC.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
LAS ESTRATEGIAS, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEBEN TENER UNA AMPLIA BASE DE CONOCIMIENTOS MULTIDISCIPLINARIOS SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA DELINCUENCIA, SUS MÚLTIPLES CAUSAS Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE HAYAN RESULTADO EFICACES Y PROMETEDORA.	NO	NO	ARTICULO 16 Y 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS. LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA, UNA PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO (TÍTULO TERCERO DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN ARTÍCULO 20, FRACCIÓN XV). REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA, CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAPÍTULO TERCERO DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN SECCIÓN QUINTA DEL CENTRO PREVENCIÓN ARTÍCULO 30, FRACCIÓN III. DECRETO 244 DE LA 59ª LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA GACETA DE GOBIERNO EL 13/09/2017	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
LAS ESTRATEGIAS, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEBEN TENER UNA AMPLIA BASE DE CONOCIMIENTOS MULTIDISCIPLINARIOS SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA DELINCUENCIA, SUS MÚLTIPLES CAUSAS Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE HAYAN RESULTADO EFICACES Y PROMETEDORA.	NO	NO		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	1 DÍA			
COSTO:	\$ N/A	Fundamento Jurídico		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	QUE LA INTERVENCIÓN FORME PARTE DE UN PROGRAMA DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN SOLICITANTE. ASEGURAR UNA CONVOCATORIA CON UN MÍNIMO DE PERSONAS BENEFICIARIAS PARA LA INTERVENCIÓN (PARA LOS TALLERES Y CICLOS DE CINE MÍNIMO 30 PERSONAS Y MÁXIMO 50 PERSONAS, PARA PLÁTICAS INFORMATIVAS MÍNIMO 50 PERSONAS)			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRD EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA					
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS			NO. INT. Y EXT.:	05	
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN			MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN		
C.P.:	55804	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CADA CUÁNDO SE REALIZAN LOS RECORRIDOS DE DISUASIÓN Y PREVENCIÓN DEL DELITO?						
RESPUESTA:	DIARIAMENTE						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PARA QUÉ SIRVEN?						
RESPUESTA:	PARA DETECTAR CONDUCTAS QUE REPRESENTEN UN RIESGO PARA LA CIUDADANÍA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN QUÉ LUGAR SE REALIZAN?						
RESPUESTA:	EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07 / 02 / 2024
C. JOSELYN ÁNGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.	M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.	



Comisaría de
Seguridad Ciudadana
y Protección Civil



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input type="checkbox"/>		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
CUBRIR MANTENIMIENTOS POR PARTE DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES					
SE PROPORCIONA INFORMACIÓN A LOS AGRAVIADOS SOBRE EL TRAMITE QUE APREHENSIÓN Y REAPREHENSIÓN, EN LOS CASOS DONDE RESULTAN OFENDIDOS					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 141, 142 Y 143 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, ARTÍCULO 36 FRACCIONES, V, VIII, XIV, XX Y XXXLL DE LA LEY DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 21 Y 22 FRACCIONES III, VI, XII Y XX DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER		INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL MANDAMIENTO JUDICIAL, (ES EL RESULTADO DOCUMENTO FINAL QUE SE OBTIENE AL REALIZAR EL TRAMITE SERVICIO, EJEMPLO: ASESORÍA, CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, INFORMACIÓN APOYO MATERIAL, ETC.)		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO ACUDAN A SOLICITAR LA INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL MANDAMIENTO JUDICIAL POR EL CUAL ES DENUNCIANTE COMO VÍCTIMA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL OFENDIDO.		SI	NO	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LAS INFORMACIÓN PÚBLICO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, TÍTULO TERCERO, CAPITULO II, ARTÍCULO 20.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		NO	NO	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 MINUTOS			
COSTO:		\$ N/A	Fundamento Jurídico		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DONDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		CUMPLIR MANDATO JUDICIAL			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				MTRO EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA			
DOMICILIO:		CALLE: LOS POTREROS		NO. INT. Y EXT.:		05	
COLONIA:		COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN		MUNICIPIO:		TEOTIHUACÁN	
C.P.:		55804		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.:		FAX:	
(594)		95 6 16 74		N/A		N/A	
(55)		36 67 47 84				CORREO ELECTRÓNICO: seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:		CALLE: N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR INFORMACIÓN DE UN MANDAMIENTO JUDICIAL?					
RESPUESTA:		EL OFENDIDO					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿DÓNDE PUEDO SOLICITAR INFORMACIÓN DE UN MANDAMIENTO JUDICIAL?					
RESPUESTA:		EN LAS OFICINAS DE COORDINACIÓN DE MANDAMIENTOS JUDICIALES APREHENSIONES TOLUCA, TLALNEPANTLA, ECATEPEC O NEZAHUALCÓYOTL					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿QUÉ DÍA YA QUE HORA PUEDO SOLICITAR EL SERVICIO?					
RESPUESTA:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: C. JOSELYN ÁNGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.	VISTO BUENO: M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07 / 02 / 2024
--	--	---



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
AUXILIO A LA CIUDADANÍA					
ES EL SERVICIO QUE SE BRINDA AL CIUDADANO QUE ACUDE DE MANERA FÍSICA O VÍA TELEFÓNICA, A LA COMANDANCIA O PATRULLA, A PEDIR EL APOYO O AUXILIO.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULOS DEL 73 AL 99. ARTÍCULO 40 FRACCIONES I, III, IX, XXII DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ARTÍCULO 132, FRACCIÓN I, II, EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. A TÍTULO 100 APARTADO B, FRACCIÓN I, INCISO (E, N, V,) FRACCIÓN IV, INCISO A DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		ENVÍO DE PATRULLA (ES EL RESULTADO DE DOCUMENTACIÓN FINAL QUE SE OBTIENE AL REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIOS EJEMPLO: DENUNCIAS, QUEJAS, QUERRELA, DETENCIÓN, PUESTA A DISPOSICIÓN, REMISIÓN, ETC.)		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		X		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		TODA VEZ QUE SE TEMA POR INTEGRIDAD FÍSICA Y BIENES DE UNA PERSONA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
NO ES NECESARIO NINGÚN REQUISITO SOLO LA SOLICITUD VERBAL.		SI	NO	ARTICULO 8 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULO 73, ARTÍCULO 100 FRACCIÓN X INCISO E DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO ES NECESARIO NINGÚN REQUISITO SOLO LA SOLICITUD VERBAL		NO	NO	ARTÍCULO 8 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULOS DEL 73 AL 99. ARTÍCULO 100 FRACCIÓN X INCISO E DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO ES NECESARIO NINGÚN REQUISITO SOLO LA SOLICITUD VERBAL		N/A	N/A	ARTÍCULO 8 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. BANDO MUNICIPAL 2024, GACETA MUNICIPAL DE TEOTIHUACÁN, PUBLICADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2024, CAPITULO XI COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ARTÍCULOS DEL 73 AL 99. ARTÍCULO 100 FRACCIÓN X INCISO E DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 MINUTOS			
COSTO:		\$	N/A	Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
				TARJETA DE DÉBITO	N/A
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		EL APOYO SE BRINDARA CUANDO SE ENCUENTRE EN ÁREA DE JURISDICCION QUE NOS COMPETE O SE ENVIARÁ AL ÁREA CORRESPONDIENTE.			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRD EN D. P MARIO VIDAL CASTAÑEDA					
DOMICILIO:	CALLE:	LOS POTREROS			NO. INT. Y EXT.:	05	
COLONIA:	COLONIA BARRIO DE PURIFICACIÓN			MUNICIPIO:	TEOTIHUACÁN		
C.P.:	55804	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(594)	95 6 16 74		N/A	N/A	seguridadciudadana@teotihuacan.gob.mx		
(55)	36 67 47 84						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TIPOS DE AUXILIOS DA LA POLICIA MUNICIPAL?						
RESPUESTA:	ATIENDE LLAMADAS DE LA CIUDADANÍA CUANDO SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE PELIGRO ¿ATIENDEN CON PRONTITUD Y CORTESÍA EL APOYO O AUXILIO?						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ATIENDEN CON PRONTITUD Y CORTESÍA EL APOYO O AUXILIO?						
RESPUESTA:	SI, SE ATIENDE DE FORMA INMEDIATA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL APOYO O AUXILIO PUEDE REALIZARLO DONDE SEA?						
RESPUESTA:	NO, SOLO DENTRO DEL ÁREA JURISDICCIONAL QUE NOS COMPETE						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07 / 02 / 2024
C. JOSELYN ANGELES MEDINA ROMERO POLICIA, COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, TEOTIHUACÁN.	M. EN D.P MARIO VIDAL CASTAÑEDA COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.	

